

Guayaquil, Febrero 15, 1984

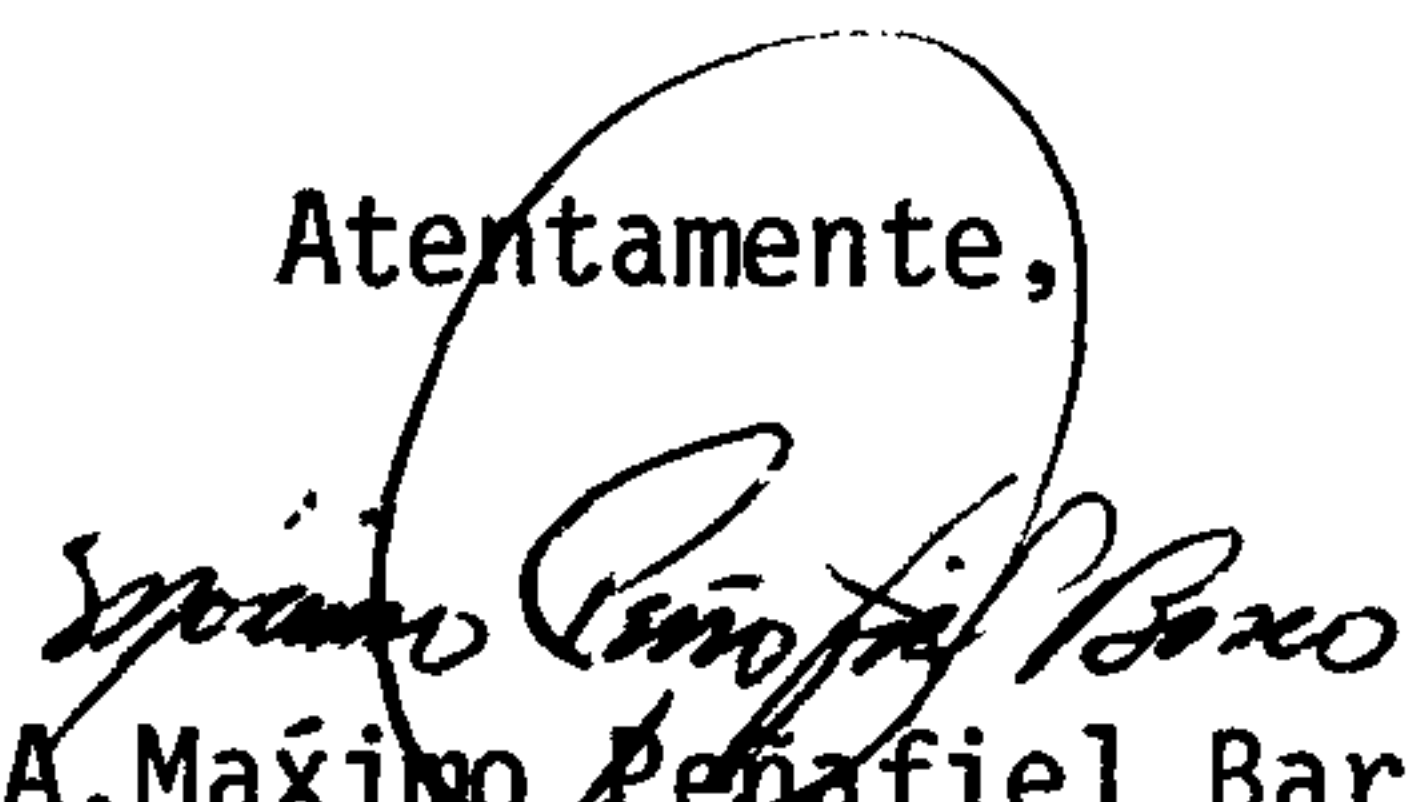
Señores
Accionistas
CAMARONERA BONANZA C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1983, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás informes adicionales de CAMARONERA BONANZA C.A., por el ejercicio económico que termina a esa fecha, mi examen se efectuó en principios de Contabilidad generalmente aceptados, y por consiguiente incluyen las pruebas selectivas de los Registros contables y otros procedimientos de auditoría que considero necesarios para la circunstancia.

En mi opinión las cifras que constan en estos Estados reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1983.

Atentamente,


CPA. Máximo Peñafoel Barco
COMISARIO

